

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGs		Fecha: 05/09/2014

**PROYECTO DE CONCESION VIAL UNION DEL SUR
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 015 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015
REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Fecha: 19/06/2019
Lugar: El Porvenir



Descripción: En atención a la solicitud presentada por los habitantes de la vereda El Porvenir, la Concesionaria Vial Unión del Sur adelanta la adecuación y mejoramiento de la vía veredal “Balcones de Porvenir” que conecta desde la vía panamericana hasta la capilla veredal.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 004
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 01/02/2019

ACTA DE REUNIÓN No:	01				
AREA RESPONSABLE:	Área social Construcción – Consorcio SH				
TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN:	Recibo a satisfacción adecuación vía veredal Balcones de Porvenir por parte de la Junta de Acción Comunal.				
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 19/06/2019	Hora Inicio:	10:30 am	Hora Fin:	11:00 am

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:	
1.	Recibo a satisfacción adecuación vía veredal Balcones de Porvenir por parte de la Junta de Acción Comunal.

ORDEN DEL DÍA:	
1.	Saludo de Bienvenida
2.	Verificación adecuación por parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur de la vía veredal Balcones de Porvenir con el acompañamiento de la Junta de Acción Comunal de la vereda.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA	
ORDEN DEL DÍA	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES
1.	<p>En atención a la solicitud presentada por los habitantes de la vereda El Porvenir, la Concesionaria Vial Unión del Sur adelanta la adecuación y mejoramiento de la vía veredal “Balcones de Porvenir” que conecta desde la vía panamericana hasta la capilla de la vereda.</p> <p>El mejoramiento de la vía se realizó con material de sub base granular (110 m3 aproximadamente), y una motoniveladora, vibro compactador y dos volquetas.</p> <p>Una vez adelantadas las actividades se realiza la verificación con representantes de la Junta de Acción Comunal, quienes reciben a satisfacción el mejoramiento de la vía realizado.</p>

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 004
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 01/02/2019

COMPROMISOS				
COMPROMISO	RESPONSABLE	CARGO	ENTIDAD	FECHA ENTREGA
-	-	-	-	-

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
<i>Luis González Barro</i>		<i>Vicepresidente - de la Junta</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Cecilia Escobar</i>	<i>CSH</i>	<i>RES SOCIAL</i>	<i>Cecilia E</i>
<i>ANGIE IGUAUTA</i>	<i>CSH</i>	<i>INS SOCIAL</i>	<i>ANGIE I</i>
<i>Alberto Amador</i>	<i>FISEAL</i>	<i>J/A Comis</i>	<i>[Firma]</i>

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de infórmale los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co